

Estimados clubes:

Os recordamos que, conjuntamente a la celebración de la III Jornada de las Ligas Madrileñas de Halterofilia, tendrá lugar el Campeonato de Madrid Absoluto y el Trofeo San Isidro Carlos Zamorano 2017.

Los plazos de inscripción serán del 3 al 8 de Mayo.

Todos los participantes de la Liga, deberán competir el sábado 20 de mayo, y todos los participantes en el Campeonato de Madrid, lo harán el domingo 21. De esta manera, los participantes del Campeonato de Madrid, lo harán divididos en sus respectivas categorías de peso, asegurando la igualdad de posibilidades para todos.

Para la liga del Sábado 20, habrá 5 tandas los **HORARIOS PROVISIONALES** serán los siguientes:

HORARIO	TANDA
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 9:30	TANDA 1: MASCULINA
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 11:30	TANDA 2: FEMENINA
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 13:30	TANDA 3: MASCULINA
PESAJE 14:30 COMPETICIÓN 16:00	TANDA 4: FEMENINA
PESAJE 14:30 COMPETICIÓN 18:00	TANDA 5: MASCULINA

Os adjuntamos una lista de los deportistas que, a priori, están clasificados para el Campeonato de Madrid Absoluto (sólo los 7 primeros de cada categoría de peso corporal según el ranking de Madrid), a la espera de posibles cambios derivados de los resultados que obtengan los deportistas madrileños que participarán en los próximos Campeonatos de España Universitarios y Junior.

<http://halterofiliamadrid.com/ranking-por-categorias/>

<http://halterofiliamadrid.com/ranking-categorias-femenino/>

A continuación os mostramos los **HORARIOS PROVISIONALES del Campeonato de Madrid Absoluto** que variarán en función al número de inscritos, pudiendo variar tanto la hora de pesaje como la de las tandas de cada categoría de peso:

HORARIO		TARIMA A	TARIMA B
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 9:30	PRIMERA TANDA DOMINGO	F48, F90	F53
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 10:45	SEGUNDA TANDA DOMINGO	M56	M69
PESAJE 8:00 COMPETICIÓN 12:00	TERCERA TANDA DOMINGO	F58	F63
PESAJE 12:00 COMPETICIÓN 13:30	CUARTA TANDA DOMINGO	M62, M94	M105, M+105
PESAJE 12:00 COMPETICIÓN 14:45	QUINTA TANDA DOMINGO	F69	F75
PESAJE 12:00 COMPETICIÓN 16:00	SEXTA TANDA DOMINGO	M77	M85

Los atletas que en el ranking aparezcan como Clasificados al Campeonato de Madrid y vayan a competir el Domingo 21 de Mayo, tendrán que enviar un email a eventosdeportivosfmh@gmail.com rellenando el documento adjunto (**plazo hasta el 8 de Mayo**).

Aquellos atletas que hayan clasificado en dos categorías deben elegir en cuál de ellas van a participar, como es obvio, solo pueden participar en una categoría, y si el día del pesaje no entran en esa categoría NO podrán participar en el campeonato (pero si en la liga).

Es obligatorio quedarse a la entrega de medallas (que será por categoría y T.O y se dará al acabar cada tanda) y a la recogida de trofeos a los 3 mejores absolutos masculinos y femeninos que se darán al acabar la competición (Por puntos Sinclair).

Recordad también, que el próximo Campeonato de España Absoluto se celebrará en A Coruña el 10 de junio. Este es el reglamento vigente que dictaminará la Selección Madrileña de Halterofilia que acudirá a dicha competición:

“Si la competición no se celebrase en Madrid, acudirán aquellos tres levantadores con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 63 puntos además de dos levantadores más que se encuentren clasificados entre los cinco mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla independientemente de que superen o no los 63 puntos.

En caso de empate entre dos o más levantadores en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellos que tengan mayor puntuación elite, en

caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá el levantador más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

3-1-2-FEMENINO:

-Si la competición no se celebre en Madrid, acudirán aquellas tres levantadoras con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 58 puntos además de dos levantadoras mas que se encuentren clasificados entre los cuatro mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla.

En caso de empate entre dos o más levantadoras en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellas que tengan mayor puntuación elite, en caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá la levantadora más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

-En todos los casos, tanto en competiciones femeninas como masculinas, será obligatorio que el deportista haya participado al menos en dos

competiciones durante el mismo año y que una de ellas haya sido el Campeonato de Madrid absoluto.

-Se considerará como válida para la clasificación al Campeonato de España Absoluto la marca realizada en cualquiera de las siguientes competiciones:

- I Jornada de Liga.

- Campeonato de Madrid Universitario Y Estudiantes.

- Copa de España.

- Copa Federaciones sub16 y sub18.

- II Jornada de Liga.

- Campeonato de Madrid Master.

- Campeonato de España Universitario.

- Campeonato de España Junior.

- Campeonato de Madrid Absoluto”